



Área de Servicios Asociativos y Recursos

Consejo de Administración

# Política de Sostenibilidad

30 de abril de 2024

## Índice

01. Contexto y Objetivos	3
02. Ámbito de aplicación	3
03. Nuestros 7 compromisos	3
04. Gobernanza	7
04A. Órganos de Gobierno	7
04B. Supervisión y control	7
05. Aprobación actualización y transparencia	8

Buscamos  
construir  
relaciones  
duraderas,  
de confianza  
y beneficio  
mutuo con  
nuestros  
grupos de  
interés.

## 01. Contexto y Objetivos

Cecabank entiende la sostenibilidad como el conjunto de acciones que contribuyen a construir relaciones duraderas, de confianza y beneficio mutuo con los grupos de interés. Cecabank distingue entre sus accionistas, clientes, empleados, proveedores, agentes de mercado y la sociedad.

La sostenibilidad forma parte de la cultura de la entidad y es un valor corporativo que se transmite a la plantilla y a los grupos con los que tenemos interacción. De esta forma, la entidad trabaja en favor de la construcción de una economía inclusiva, baja en carbono y con un reducido impacto ambiental, operando con responsabilidad hacia las comunidades y el entorno social.

La Política de Sostenibilidad de Cecabank define los principios y compromisos de la entidad con sus grupos de interés como base de la cultura corporativa, la fijación de objetivos y la planificación estratégica.

La presente política recoge las mejores prácticas de los códigos de conducta y guías internacionalmente aplicables en la materia y está apoyada por las diferentes políticas internas que atienden a compromisos específicos con los distintos grupos de interés.

## 02. Ámbito de aplicación

Esta política es aplicable a toda la entidad y vincula a toda la plantilla, independientemente de la función que desempeñe. Cecabank promoverá la aplicación de los compromisos en todos los servicios y actividades que realiza, así como en su cadena de valor, buscando su incorporación en las relaciones con sus clientes, proveedores y resto de grupos de interés con los que interacciona.

## 03. Nuestros 7 compromisos

7  
compromisos  
alineados  
con nuestros  
valores  
corporativos

### 1) Valor para el accionista y solvencia

Los accionistas son uno de los principales grupos de interés para Cecabank, por lo que desarrollar un modelo de negocio sólido es una de las prioridades de la entidad.

Nuestros compromisos:

- Mantener una estructura de resultados estable, recurrente y orientada a la preservación de valor con el fin de garantizar el ordenado crecimiento de la entidad en el largo plazo.
- Mantener un alto nivel de la ratio de capital, aportando seguridad al mercado, clientes y accionistas.
- Asignar de forma eficiente los recursos, procurando la mejora continua de procesos y servicios.

- Integrar los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones. Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora.
- Ofrecer información clara, íntegra y veraz a los accionistas.

## 2) Especialización y compromiso con los clientes

Cecabank mantiene un elevado compromiso con los clientes, que permite favorecer relaciones duraderas y de confianza. El expertise financiero y de negocio nos permite ofrecer productos de alto valor añadido.

Nuestros compromisos:

- Extender la cultura de orientación al cliente y la mejora continua en toda la organización, implantando sistemas de gestión de calidad en aquellos ámbitos donde la certificación aporte un valor diferencial.
- Mantenerse a la vanguardia de las nuevas soluciones como banco mayorista, apalancándose en el talento, la tecnología y las nuevas oportunidades de desarrollo de negocio.
- Incorporar la sostenibilidad en la definición de una oferta de productos financieros y de servicios a nuestros clientes que considere en su diseño, gestión y comercialización los impactos sociales, medio ambientales y de gobernanza.
- Impulsar una cultura activa en torno al cambio y la innovación que responda a los retos de un ecosistema cambiante y altamente competitivo.
- Fomentar la transparencia y mantener un diálogo activo con los clientes, que permita establecer relaciones duraderas y de confianza.

## 3) Compromiso con el talento

Los empleados son el principal activo de la entidad y por ello se pretende contribuir a mejorar el entorno laboral y el orgullo de pertenencia.

Nuestros compromisos:

- Establecer los mecanismos necesarios para asegurar un ambiente de trabajo igualitario, que garantice la libertad de expresión, el respeto por la diversidad y la no discriminación.
- Mantener unas condiciones de trabajo dignas con remuneraciones adecuadas a la función, formación, experiencia y responsabilidad de cada persona.
- Contribuir al desarrollo del talento, poniendo a disposición de la plantilla las herramientas necesarias para su crecimiento profesional.
- Implementar medidas de flexibilidad que permitan la conciliación de la vida laboral y personal.
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud en el puesto de trabajo.
- Favorecer el diálogo fluido con empleados y representantes sociales.

## 4) Respeto por el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático

Cecabank mantiene un fuerte compromiso con el entorno. La entidad es consciente de que su operativa tiene un impacto directo limitado sobre el ecosistema, pero la gestión responsable de los recursos materiales promueve una reducción de costes y una mayor eficiencia en su uso.

Nuestros compromisos:

- Contribuir a la financiación de una economía sostenible y baja en carbono, en línea con los compromisos adquiridos por la entidad.
- Gestionar el impacto ambiental directo en nuestras instalaciones, promoviendo la eficiencia en el consumo de recursos y la mejora continua en la gestión de residuos y emisiones, fomentando en lo posible la economía circular.
- Cumplir con la legislación vigente en materia medioambiental, así como las mejores prácticas propuestas por los estándares internacionales.

## 5) Compromiso con el mercado

Cecabank es una infraestructura clave del sistema financiero de nuestro país. La ética, la transparencia y el buen gobierno corporativo son señas de identidad de Cecabank, que permiten que desempeñe este papel en el mercado financiero español y establezca relaciones de confianza con el resto de los agentes que lo integran.

Nuestros compromisos:

- Mantener un estricto cumplimiento de la legalidad y la normativa interna establecida en el Código de Conducta Corporativa, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, así como el resto de los documentos que componen el marco normativo de la entidad.
- Establecer mecanismos de prevención de la corrupción y cualquier conducta ilegal. Para ello la entidad mantiene mecanismos de control, seguimiento, comunicación y supervisión necesarios.
- Cumplir con el principio de transparencia, ofreciendo a los grupos de interés información íntegra, veraz y de relevancia a través de la publicación periódica de información financiera y de sostenibilidad.
- Promover el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo.

## 6) Compromiso social

Cecabank se inscribe en una tradición bancaria con una fuerte dimensión social inherente a su manera de entender el negocio y la generación de beneficio. El compromiso social de la entidad se apalanca sobre la participación de la plantilla y miembros del Consejo de Administración, tratando de dar respuesta a sus inquietudes personales y fomentando el orgullo de pertenencia.

Nuestros compromisos:

- Respetar las leyes, normas y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos y Laborales, como los incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, así como los principios del Pacto Mundial.
- Mantener estrategias de colaboración con distintos organismos nacionales e internacionales, así como entidades del tercer sector que contribuyan al desarrollo social.
- Promocionar iniciativas de acción social que redunden en la mejora de los derechos económicos, sociales medioambientales y culturales de la sociedad, prestando especial atención a la educación financiera.
- Promover la participación activa de la plantilla, a través de proyectos de colaboración y mediante programas de voluntariado corporativo.
- Desarrollo de la actividad de Cecabank cumpliendo con las obligaciones fiscales de la entidad.
- Establecer mecanismos de diálogo con los distintos grupos de interés, que permitan conciliar las expectativas y preocupaciones de los mismos con la toma de decisiones.

## 7) Compromiso con la cadena de suministro

Los proveedores son un eslabón esencial en la cadena de valor de nuestros productos y servicios y, por lo tanto, para el desarrollo del negocio de Cecabank.

Nuestros compromisos:

- Establecer procedimientos de contratación justos y transparentes de acuerdo con la legalidad y la normativa interna de la entidad. Estos procedimientos estarán basados en la imparcialidad y la objetividad profesional para asegurar la igualdad de oportunidades.
- Mantener procesos de homologación que evalúen la capacidad productiva, técnica y financiera del proveedor, así como los valores sociales, medioambientales y de gobernanza previos al proceso de contratación.
- Establecer mecanismos de gestión que garanticen el cumplimiento de los principios éticos establecidos en el Código de Conducta Corporativa, el Código de Conducta de Proveedores, la Política de Derechos Humanos y cualquier otra normativa interna que fuese de aplicación.
- Trasladar la cultura corporativa en materia de sostenibilidad a la cadena de suministro de la entidad.

## 04. Gobernanza

### 04A. Órganos de Gobierno

La supervisión del cumplimiento de los compromisos asumidos en esta Política es responsabilidad del Consejo de Administración, que a su vez delega en la Comisión de Auditoría esta función. De esta forma, la Comisión de Auditoría velará por el cumplimiento de la aplicación de los compromisos asumidos por la entidad en la presente política, así como la evaluación del modelo de gobernanza.

Adicionalmente, el Comité de Riesgos, el Comité de Remuneraciones y el Comité de Nombramientos tienen atribuidas funciones específicas en materia de sostenibilidad en el ámbito de sus responsabilidades.

A nivel directivo, el Comité de Dirección es responsable de aprobar las líneas de actuación para garantizar el cumplimiento de esta Política. A nivel operativo interviene el Comité de Sostenibilidad, que es el encargado de definir y coordinar, en toda la entidad, las líneas de actuación en materia ESG.

El Departamento de Sostenibilidad dinamizará la integración de los aspectos ESG en la entidad y dará soporte al resto de las áreas corporativas y de negocio para incorporar la sostenibilidad en el día a día de sus actividades.

### 04B. Supervisión y control

Con una periodicidad mínima anual, el Consejo de Administración de Cecabank, bien directamente o a través de sus Comisiones, revisará el cumplimiento de los compromisos asumidos por la entidad en materia de sostenibilidad.

La Dirección de Cecabank se asegurará de incluir los compromisos de esta Política en el desarrollo de las líneas de actuación y la estrategia de la entidad.

El Comité de Sostenibilidad revisará trimestralmente el cumplimiento de las líneas de actuación aprobadas por el Comité de Dirección.

El cumplimiento de los compromisos recogidos en esta Política se incorpora dentro del marco de control establecido por la entidad, basado en un modelo de tres líneas de defensa:

- 1) Todas las áreas que componen la entidad son responsables de la integración y ejecución de acciones en su ámbito de responsabilidad, así como de establecer controles e indicadores para el seguimiento de los resultados.
- 2) El Área de Riesgos y Cumplimiento como segunda línea de defensa, es la encargada de supervisar la actividad de la primera línea, asegurar la existencia de políticas y procedimientos de gestión y control de riesgos, y su adecuación con el nivel de apetito al riesgo definido por el Consejo.

3) El Área de Auditoría Interna, como tercera línea de defensa, es la encargada de la supervisión continua del control interno de la entidad, así como de asegurar el cumplimiento de las políticas internas y la regulación aplicable.

## 05. Aprobación actualización y transparencia

La presente Política de Sostenibilidad sustituye a la Política de Sostenibilidad vigente desde el 15 de octubre de 2019, con el objetivo principal de reflejar la evolución en los compromisos de la entidad, así como la gobernanza de la misma.

La aprobación de la presente Política corresponde al Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría que previamente la analiza, y se integra dentro del cuadro normativo interno de la entidad.

Será objeto de revisión periódica, según se considere necesario, a iniciativa del Comité de Dirección y/o el Comité de Sostenibilidad.

La Política de Sostenibilidad es pública y se encuentra a disposición de los grupos de interés en la página web de la entidad. Adicionalmente, la entidad se compromete con la formación y sensibilización en la materia, así como con la transparencia, informando públicamente sobre el desempeño de la entidad en los compromisos adquiridos.

Cecabank procurará que los proveedores y terceras personas que mantengan relaciones profesionales con la entidad conozcan y respeten los compromisos establecidos en la presente Política.



